

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
CIUMAO/2018/11	La Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente y Obras


<b>DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN</b>	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	21 de noviembre de 2018
<b>Duración</b>	Desde las 18:00 hasta las 18:55 horas
<b>Lugar</b>	Salón de Comisiones
<b>Presidida por</b>	Fernández Gómez, Romualdo
<b>Secretario</b>	Domingo Martin, María Elena

<b>ASISTENCIA A LA SESIÓN</b>		
<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
	Domingo Martin, María Elena	SÍ
	Fagúndez Campo, Antidio	SÍ
	Fernández Gómez, Romualdo	SÍ
	González Prada, José Luis	SÍ
	Lucas Crespo, María Cruz	SÍ
	Ratón Rodríguez, Luis Javier	SÍ
	Requejo Rodríguez, Francisco José	SÍ
	San Damián Hernández, Clara Isabel	SÍ
	Strieder, Christoph Karl	NO
	Viñas García, Miguel Ángel	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

## A) PARTE RESOLUTIVA

### Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2018

Se solicita la palabra por el Sr. Concejal D. Javier Ratón para puntualizar que en la citada Acta, en el punto 2º, en el apartado relativo a las mejoras en el Servicio de Urbanismo, se indica que fueron solicitadas por el grupo municipal de Ciudadanos, cuando lo cierto es que fueron solicitadas por su grupo. Por la Secretaria que suscribe se indica que se rectifica el Acta en ese punto y en esa apreciación. 

## B) ACTIVIDAD DE CONTROL

### Informe del Sr. Presidente sobre diversos asuntos de su Concejalía.

Por el Sr. Presidente se da cuenta de las obras de reparación del socavón recientemente producido en la Avda. Cardenal Cisneros, que han ascendido a 36.000,00 euros, añadiendo que la reparación, casi con toda seguridad, estará concluida en esa semana, restando únicamente por echar el aglomerado.

Pregunta la concejala Dª Cruz Lucas quién va a pagar esa reparación, contestándole el Sr. Presidente que el Ayuntamiento porque se ha producido por una instalación municipal.

Pregunta, entonces, el Sr. Concejal D. José Luis González si los técnicos municipales habían advertido de la necesidad de reparación, contestándole el Sr. Presidente que la empresa encargada de la instalación comunica al Ayuntamiento periódicamente problemas que detecta de obstrucción en las tuberías, y los arreglos pertinentes se incluyen en un Proyecto para poder llevarlos a cabo, añadiendo que este tramo que discurre por Avda. Cardenal Cisneros estaba incluido en ese Proyecto para licitar su reparación, pero que con las indicaciones que da la empresa no es posible conocer el alcance de la avería.

Sigue preguntando el Sr. Concejal si no se había informado de colapso, contestándole negativamente el Sr. Presidente, añadiendo que sólo había informado de la probabilidad de existencia de obstrucciones en el tramo, pero que no se meten cámaras y entonces no se sabe el alcance de la obstrucción.

Pregunta entonces el Sr. Concejal si este tipo de cuestiones se van a preveer en el nuevo pliego de la red de saneamiento, contestándole el Sr. Presidente que el pliego actual recoge que la empresa sólo se encarga de la limpieza y no de las reparaciones a diferencia del pliego relativo a la red de abastecimiento en que AQUONA limpia y repara pretendiéndose que el nuevo contrato de saneamiento sea igual al de abastecimiento.

A continuación el Sr. Concejal pregunta si es la misma empresa la encargada del saneamiento y la depuradora, contestándole afirmativamente el Sr. Presidente, añadiendo que lo ideal sería incluir una inversión anual para renovar las instalaciones,

preguntando, entonces, el Sr. Concejal si el saneamiento no está adjudicado a Saneamientos Zamora, contestándole el Sr. Presidente que la empresa que gestiona la Estación Depuradora es la que gestiona el saneamiento, añadiendo que se está ya trabajando en el nuevo Pliego.

A continuación, el Sr. Presidente informa sobre el Proyecto de arbolado de la Cuesta del Bolón, ya adjudicado y del Proyecto de acceso al Barrio de San Lázaro desde Valorio, donde ya se está hormigonando.


Se concede la palabra al Sr. Concejal D. Francisco Requejo quien señala que las obras no están bien rematadas y que faltan soportes de madera. Le contesta el Sr. Presidente que cree que las barandillas no forman parte del Proyecto pero que habrá que reponerlas, replicando el Sr. Requejo que habrá que controlar esas obras antes de que acaben porque no están bien rematadas, contestándole el Sr. Presidente que él las vio al principio, insistiendo el Sr. Requejo que hay montones de hormigón sin rematar y preguntando sobre la iluminación, a lo que le contesta el Sr. Presidente que los postes de luz cree que no funcionan hace mucho tiempo pero que ahora lo ideal sería que el acceso estuviese iluminado.

Se concede la palabra a la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Clara San Damián quien pregunta si los alcorques a instalar en la Cuesta del Bolón van a ser iguales que los instalados en la Avda. Príncipe de Asturias, contestándole el Sr. Presidente que ya están hechos, añadiendo, respecto a la Avda. Príncipe de Asturias que había una línea vegetal donde se ubicaban los árboles y que en el Proyecto no se reflejaba de forma correcta y no se podía hacer, preguntándole la Sra. Concejala si es entonces un error de Proyecto, contestándole afirmativamente el Sr. Presidente quien añade que el alcorque es irrelevante puesto que sólo hay que eliminar los adoquines así como que la empresa propuso poner adoquines sin cemento para que se filtrara el agua a los árboles y así se dejó, si bien se ha visto que queda mal porque se produce un resalte que es peligroso. Se concede la palabra al Sr. Concejal D. Miguel Angel Viñas quien añade que se trata de una zona muy sucia y que a pesar de que la empresa está avisada están actuando en muchas zonas de la ciudad; asimismo, indica que en el Proyecto figuraba "acera, bordillo, alcorque corrido y bordillo de calzada" pero se ha visto que no queda bien y lo tendrá que cambiar.

Se concede ahora la palabra al Sr. Concejal D. José Luis González quien pregunta si en el Proyecto se contemplaba la sustitución por alcorques individuales y la reparación de la línea vegetal, contestándole afirmativamente el Sr. Presidente porque reparar sólo la línea vegetal quedaría peor, volviendo a preguntar el Sr. Concejal que si esto es lo normal, contestándole el Sr. Presidente que en este caso sí, insistiendo que el alcorque es lo de menos, añadiendo que en el Proyecto venía una solución que se puede mejorar.



### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

 concede la palabra, en primer lugar, a la Concejala D<sup>a</sup> Clara San Damián quien se refiere al mal estado del Callejón de Pedro Alvarado, a la altura del número 2, en el Barrio de Los Bloques, por una fuga de aguas fecales, mostrando un vídeo al respecto en su teléfono móvil. Añade que los vecinos ya lo han denunciado en el Ayuntamiento,

que han llamado a la Policía Municipal que les ha dicho que pasaban aviso al Servicio de Obras. Contesta el Sr. Presidente que desconoce el asunto y toma nota.

En segundo lugar, se concede la palabra al Sr. Concejal D. Francisco Requejo quien se refiere a la ausencia de iluminación en el parking al lado del campo de futbol en Valorio, preguntando si se ha contemplado iluminarlo. Le contesta el Sr. Presidente que lo tiene que mirar.

A continuación, el Sr. Requejo se refiere a las viviendas municipales de la Avda. Galicia para señalar que están en mal estado por la ausencia de canalón. Contesta el Sr. Presidente que estaba previsto actuar sobre el tejado y que este año se presupuestó la rehabilitación de las viviendas pero cuando se efectuó la visita de inspección a las mismas se detectaron más problemas de los previstos, encontrándose a la espera de la emisión del correspondiente informe para ver si merece la pena o no actuar sobre las mismas.

Seguidamente pregunta el Sr. Requejo por las obras de asfaltado del Camino de Valderrey contestándole el Sr. Presidente que esas obras las ha ejecutado ADIF y añadiendo que en los caminos rurales no se va a asfaltar nada, que sólo ADIF asfalta lo que estropea.

A continuación la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Cruz Lucas señala que siguen sin podarse los setos de la Cuesta del Bolón, contestándole el Sr. Presidente que se está trabajando ahora en la zona por lo que va a recordar el tema a los encargados.

Seguidamente, la Sra. Lucas pregunta por la valoración del equipo de gobierno de la reordenación del tráfico en la C/ Condes de Alba y Aliste, contestándole el Sr. Presidente que faltan árboles y bancos, replicando la Sra. Lucas que los vecinos no están conformes con las obras porque el rebaje que se ha hecho en la parte de arriba se mete en la calzada lo que trae como consecuencia que los coches no quepan y se suban a la calzada. Le contesta el Sr. Presidente que según los técnicos es un sistema de reducción de la velocidad, añadiendo la Sra. Lucas que son carriles muy pequeños, contestando de nuevo el Sr. Presidente que esa calle ha quedado habilitada en dos carriles, se ha ampliado la acera y se deja aparcamiento sólo para la Guardia Civil.

Pregunta el Sr. Concejal D. José Luis González si no se dijo que la calle iba a ser de un solo carril, contestándole el Sr. Presidente que se valoró esa posibilidad y que, en cualquier momento, se puede hacer así, replicando el Sr. Concejal que él apostaría por esa solución.

A continuación, pregunta el Sr. Concejal D. Javier Ratón por el muro que se construyó por el Ayuntamiento de forma provisional en la C/ Alfonso XII, contestándole el Sr. Presidente que se remitió el expediente al Estado para que dijera si era o no muralla y se está a la espera.

Seguidamente, es el Concejal D. José Luis González quien pregunta por la situación administrativa del expediente de GAZA, que se encontraba aprobado inicialmente por el Ayuntamiento y respecto al que se ha emitido informe desfavorable por la Confederación Hidrográfica del Duero, preguntando si los promotores han presentado alguna modificación.

Le contesta el Sr. Presidente que se recibe en el Ayuntamiento, efectivamente, informe desfavorable de la Confederación Hidrográfica una vez que se ha procedido a la aprobación inicial del documento; en ese informe la Confederación viene a decir que lo que no se pueden construir son viviendas pero sí ampliar la fábrica, con lo cual a partir de ese momento GAZA tiene que tomar una decisión. Por su parte, GAZA no presenta documentación alguna de manera formal aunque sí presentaron una consulta informal al Ayuntamiento a la que se le responde favorablemente y se habla con la Confederación Hidrográfica y la Junta de Castilla y León quienes también ven bien la

nueva propuesta pero a nivel administrativo oficial no hay nada. En esta situación en que GAZA ha decidido no ampliar la fábrica en esos terrenos se procederá a resolver el Estudio de Detalle presentado de conformidad con el informe de la Confederación.

Pregunta de nuevo el Sr. González si para nuevas actuaciones siempre habrá ese informe desfavorable de la Confederación, contestándole afirmativamente el Sr. Presidente preguntando el Concejal, asimismo, si el Ayuntamiento se plantea hacer Modificaciones Puntuales del Plan General de Ordenación Urbana, contestándole el Sr. Presidente que de momento no y que GAZA ha tenido la opción de presentar la modificación puntual del PGOU.

Pregunta a su vez el Sr. Concejal D. Javier Ratón en qué consistía la modificación del PGOU planteada de forma oficiosa por GAZA, contestándole el Sr. Presidente que básicamente en cambiar el uso predominante del sector, de residencial a productivo y dar una mayor ampliación a la fábrica, preguntando de nuevo el Sr. Ratón si entonces sólo era posible lo que se pretendía modificando el PGOU, contestándole afirmativamente el Sr. Presidente.

Pregunta de nuevo el Sr. Concejal D. José Luis García si no era posible el uso residencial, contestándole el Sr. Presidente que la CHD dijo que no al uso residencial porque no existen medidas correctoras posibles para la situación de riesgo de inundación.

Seguidamente, el Sr. Concejal D. Javier Ratón alude a la Moción presentada en Pleno relativa a este asuntos y los problemas que esta situación va a ocasionar en otros suelos de la ciudad, planteando una modificación del PGOU que entonces se les dijo que no era posible. Le contesta el Sr. Presidente que no lo recuerda pero que, en cualquier caso, lo que dijo es que es un despropósito modificar de oficio sectores del PGOU. El Sr. Concejal plantea que si al tener que olvidarse de las viviendas los propietarios del suelo no se ha producido una variación en la expectativa, contestándole el Sr. Presidente que de forma muy relevante: de 400 viviendas proyectadas a nada.

Plantea el Sr. Concejal D. José Luis González si en otro sector sería posible construir, por ejemplo, una vivienda unifamiliar porque decir que no es posible es un varapalo enorme, contestándole el Sr. Presidente que la CHD no ha aclarado mucho al respecto y que lo único claro es que las viviendas unifamiliares proyectadas en los terrenos de GAZA no son posibles, interviniendo la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Clara San Damián para preguntar si no se debería contar esto a los vecinos, contestándole el Sr. Presidente que es prematuro en este momento, preguntando de nuevo la Sra. San Damián si cree que es posible que se pueda modificar la norma por el Gobierno, contestando el Sr. Presidente que así se lo han hecho llegar a la Presidenta de la Confederación Hidrográfica, manifestando la Sra. Concejala que se alegó en toda España contra esta norma y no se ha cambiado, replicando el Sr. Presidente que es la CHD la que debe mover ficha.

A continuación pregunta el Sr. Concejal D. Javier Ratón por el contrato de parques y jardines, contestándole el Sr. Presidente que se está puliendo el pliego en Intervención y la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Clara San Damián por el contrato de basuras, respondiendo el Sr. Presidente que irá el asunto al próximo Pleno.

No hay asuntos

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Zamora**

Plza. Mayor, 1, Zamora. 49001 (Zamora). Tfno. 980548700. Fax: 980515977